Domingo 6 de Octubre de 1878 — BUENOS AIRES — Año XVI. — 822

NÚMERO SUELTO
3 $ m/c

Las personas que viven fuera de Buenos Aires en puntos que no tienen agentes de nuestro periódico pueden recibirlo mandando *adelantado* á esta Administracion la cantidad de fuertes 1.80 en sellos postales, precio de una suscricion por tres meses.

La Administracion.

ADMINISTRACION
TUCUMAN 143 (altos)

EL MOSQUITO

PERIODICO SEMANAL
INDEPENDIENTE, SATIRICO, BURLESCO Y DE CARICATURAS

Director propietario: ENRIQUE STEIN

SUSCRICION MENSUAL
En Buenos Aires. 12 $ m/c

En la Campaña *(trimestre adelantado)*.................. 45 $ m/c
En las Provincias id. id........ 1 80 « fft.

PUNTO CENTRAL DE SUSCRICION y VENTA
Administracion del
COURRIER DE LA PLATA
202, calle San Martin, 202

A falta de pan comeremos tortas

El que tuviera la audacia de negar que en esta época estamos en pleno progreso se expondria á ser tratado de ciego.

Efectivamente si todos se quejan de que la administracion hace poco y que las diferentes reparticiones no tienen emulacion entre ellas padecen de ceguera.

La municipalidad que se halla en algunos apurillos, como el Gobierno provincial, no se ha contentado con imitar los procedimientos del ministro de gobierno para crearse recursos.

Este imaginó el impuesto sobre los tabacos y los liquidos.

Ese impuesto sumamente impopular fué vigorosamente combatido como se sabe por toda la prensa é hirió hondamente la opinion pública.

Se acusó al ministro de haber precisamente elegido para gravarlos los artículos mas necesarios al pobre, de haber confundido con articulos de lujo ó de superfluidad, artículos de primera necesidad, fortificantes, consoladores, excitantes é indispensables al hombre de labor.

La municipalidad con aquel tino que la distingue ha notado la torpeza del ministro y ha resuelto evitar á todo trance caer en el mismo error.

¡No toquemos á los vicios! dijo la edilidad porteña, debemos á tódo el mundo y no solo no tenemos con que pagar nuestras trampas sinó que nos falta el crédito elemental, la plata para el mercado, como dicen los vecinos; luego es preciso buscar recursos, pero no pensemos en imponer nuevamente las superfluidades necesarias; la civilizacion tiene sus inconvenientes y transforma en artículos de uso urgente lo que en otros tiempos podian ser considerados como inútiles; por lo demás, los Gobiernos nacional y provincial han de tal modo recargado esas materias de consumo, que son el lujo de los pobres, que ya los pobres van á ser reducidos á fumar pasto y beber agua avinagrada.

Despues de estas reflexiones sensatas la municipalidad se ha pueste á examinar detalladamente en que ramo de consumo podria mas fácilmente encontrar, no el equilibrio de sus erogaciones, eso seria un sueño mas loco que el de un niño expósito que contara con una herencia de familia, pero si el que serviria para tapar algunos agujeros.

Ha pasado en revista todos los articulos a su alcance, los carruajes están ya bastante recargados, los artículos de verdadero lujo son inabordables porque son defendidos á todo trance por las señoras, los artículos dañinos son tambien defendidos á todo trance por la mayoría.

En esos apuros los municipales han tenido una ocurrencia sublime.

¿Sáben en qué artículos han resuelto aumentar las contribuciones?

En el pan!.... y en la carne!

Ahora si, que nadie vá á chistar; todo el mundo está conforme, el rico y el pobre.

Mi vecino, Juan Bolson, el millonario, con quien conversaba de eso esta mañana, me decia que á él no le importaba un bledc que el pan valiera un cobre mas la libra con tal que no pongan ningun impuesto sobre los objetos de suprema elegancia y de uso especial para la sociedad aristocrática.

Casimiro, el peon del *Mosquito*, dice tambien que poco importa que el pan y la carne sean mas caros si la ginebra, el tabaco negro y el vino seco disminuyen de precio.

Los periódicos que han reprochado al ministro Balbin no haber sabido pelar los pollos sin hacerlos piar, no podrán hacer el mismo reproche á la municipalidad.

Poner un impuesto municipal sobre el pan, es una de aquellas ideas sublimes que muy dificilmente podrán ser sobrepujadas.

A no ser que algun edilo, mas ingenioso aun que sus cólegas, proponga el impuesto sobre el resuello, no será posible encontrar una idea mas elevada que el impuesto sobre el pan.

Nadie irá mas arriba.

Podemos quitar la escalera.

Empréstito Fiascopular

El Empréstito Popular es ya un hecho.

Cuando digo un hecho, entendámonos:

Es un hecho por hacer, pero al fin, está decidido si se vá á poner en suscricion.

Yo pensaba que ese proyecto descansaba por siempre, durmiendo el sueño de los inocentes y que le habian puesto una piedra encima por medio de precaucion, como la viuda de Mausolo que edificó un monumento enorme encima de la tierra en donde descansaba su marido, de miedo que éste apelara de la sentencia médica y viniera á turbarla en su naciente tranquilidad.

Pensaba que tendrian el tino de no hablar mas de esa idea biscornuda.

Nó! quieren salir con la suya!

Quieren amontonar torpeza sobre torpeza, como los Titanes amontonaban Pelion sobre Osa.

Pero ¿de dónde diablos puedo imajinar esta jente que esa cosa vá á tener éxito?

Están todos hinchados porqué los astutos Baring Brothers de allá, el Banco de Lóndres de acá, y no sé que otro establecimiento financiero han prometido entrar en el negocio.

Pero no sean tan inocentes, por Dios! Eso no basta! no cuenten de ningun modo con el alto comercio! y no vayan á creer que van á seguir como carneros tras de dos ó tres nombres y dejarse alucinar como los accionistas de las minas de manteca ó de betun, en planteo que toman acciones porque han visto que el Directorio es presidido por el Duque de Calatrava y Trascuernos Gran Cruz del Nicham Iftigar y compuesto de varios otros personajes de notable importancia.

El alto comercio que creia que el Gobierno le habia retirado su confianza, por espiritu de venganza y reciprocidad, porque él desde tiempo le habia retirado la suya, vá á ser muy agradablemente sorprendido cuando vá á saber que se cuenta con él para sacar las espinas del pié del Gobierno que no puede caminar; pero dudo mucho que esa satisfaccion llegue hasta decidirle á tomar el papelito, aquel. Los titulos de crédito público son poco buscados por ahora, y no hay indicio de que puedan ser mas buscados mas tarde.

Hasta hoy las malas lenguas dicen que las administraciones de las finanzas públicas andan á la ciega y que eso durará hasta que el carro se haga pedazos, lo que no puede tardar.

Pero eso son exajeraciones, no se debe creer nunca sinó la mitad de lo que se dice.

Verdad es que faltando el comercio, queda la industria.

Es de temer que esa matrona que está todavia en el principio de sus tareas y empieza á elaborar su fortuna, sea mas dispuesta á pedir prestado que á colocar ahorros.

Queda el pueblo, el verdadero pueblo, lo que se llama la masa, y que se encargara segun piensan los hombres de estado que han imajinado el empréstito de justificar su titulo.

El pueblo! las masas!..... ah! si lo creen así, no los desengañemos!

Dejémoslos dormir en su sueño dorado; no les digamos que si el corazon patriótico late fuerte en los rudos pechos de los hombres del pueblo, y que si están listos, siempre para servir de carne para cañon, poco aptos se encuentran para sacrificar para la patria otra cosa que la sangre de sus venas.

Me dicen; no lo quieró creer! que no es con el patriotismo del pueblo que se cuenta, sino con el espiritu de codicia de las poblaciones.

En lugar de ser un llamamiento á la virtud se trata de explotar un vicio.

El pueblo de Buenos Aires y el de toda la República, es jugador como los naipes, y ese vicio es tan arraigado y tan pasado en nuestras costumbres que ni las prohibiciones ni las represiones de la ley consiguen refrenarlo.

La casi totalidad de los billetes de la loteria de Montevideo se expenden en Buenos Aires.

Es probable que los mismos pilletes ds la loteria de allá se impriman aquí, y que es Buenos Aires que manda á Montevideo la pequeña parte que necesita esa ciudad en la gran loteria de la cual saca todo el provecho.

Pero no hablemos de torpezas que, bajo el velo de la moral, favorecen la inmoralidad en detrimento del erario sea nacional, sea provincial, sea municipal y vamos al grano:

Sí, somos jugadores, en Buenos Aires, somos poetas y nos gusta poder soñar despiertos de vez en cuando para consolarnos de la dura realidad.

Tenemos, en compañia de muchos otros vicios, el de los soñadores, el exceso de expansion. la exhuberancia de imaginacion! vivimos por el espíritu, por la idea y como hombres prácticos á la par que poetas, dejamos siempre una puerta entornada sin cerrarla del todo para que la fortuna, montada en la ocasion, pueda penetrar si quiere, y realizar nuestros sueños,

Y por eso es que jugamos á la loteria.

Pero lo que Vds. nos ofrecen no es una loteria!..., déjense de bromas!.... estaba por decir de zonceras!

— Nuestra leteria, dirán Vds., es sábia, es prudente!

— Sábia? Prudente?... ya veo! Vd. quiere decir que es fastidiosa?

— Vd. arriesga su dinero con la certidumbre de no perderlo.

— Es una emocion menos! me quita Vd. uno de los placeres del juego. Sin embargo, confieso que me gusta la idea de jugar sin riesgo de perder lo que pongo en juego, ya que puedo ganar lo mismo.

— Lo mismo, nó! se ganan pequeñas cantidades, uno no puede sacar una fortuna! ... en una palabra es un modo de colocaacion de dinero....

— Basta! basta! ya he comprendido. Es una loteria en que uno concluye por sacar lo que ha expuesto ni mas ni menos, como en las rifas de las Damas de Caridad, en donde hay una cedulilla ganante en un paquete de veinte!

Despues de esa explicacion el hombre del pueblo á quien se ha querido persuadir, se vá clandestinamente á comprar un billete de la loteria de Montevideo, que se vende toda en Buenos Aires.

En cuanto al emprestito popular, ya conocemos su futura historia y podriamos escribirla de antemano.

El Gobierno podrá siempre sacar algun partido de la emision de sus titulos.

Se podrá forrar con eso el despacho del ministro.

El empapelamiento será algo costoso, y la encuadernacion de lujo, pero todo no se habrá perdido.

Supongo tambien que de antemano se explicará al pueblo el destino de ese empréstito?

Se pagaran por aqui las cuentas mas apremiantes, las deudas mas apuradas, pero ¿lo demás? ¿servira para cubrir compromisos anteriores no menos importantes que los mas urgentes en apariencia, pero exigidos menos enérgicamente? ¿ó será empleado en cubrir los futuros y previstos *déficits* de los presupuestos del porvenir?

¿Y cuál es la parte que se destina para los gastos senalados en globo y para los cuales no se puede exigir detalle?

¿Cuánto se dejará, para fundar una usina provisoria de política?

Eso seria bueno explicarlo.

Hagan como los billeteros que antes de encajarnos sus billetes nos explican bien la operacion.

Despues veremos si debemos tomar..... ¡pero! francamente, no cuenten mucho con nosotros, pueblo soberano y zocarron.

El prestigio se pierde

Desde algun tiempo á esta parte el respeto de las cosas santas se va á perder... como la Habana.

Yo creo que en este caso como en aquel, la culpa tiene el dinero.

Es la falta de fondos que nos hace escépticos y huraños.

Es para los ricos que ha sido hecho el refran del doctor Panglós; todo está por lo mejor en el mejor mundo.

Para los individuos que tienen dolores de bolsillo el dicho no pasa de una paradoja.

El que tiene el medio de satisfacer nó solo sus necesidades sinó sus fantasias, halla que todo va bien.

Pero al infeliz á quien falta dos reales para tener un peso, es menos dispuesto á la indulgencia.

Todo es muy caro, la miseria es grande; todo ha aumentado, incluso las necesidades y por eso es que el pueblo pierde la veneracion tradicional á sus gobernantes, á sus representantes, á sus legisladores.

Los disturbios de Chivilcoy, los improperios proferidos por los descontentos que fueron hasta tratar de tahures á los padres de la patria, la decidida y casi unánime aprobacion del público para los desmanes chivilcoyanos tan afectos de las rabietas ocasionadas por la escasez de dinero, todo el mundo está descontento de si mismo y de los demás.

El mismo motivo es probablemente el que ha inducido á los diputados á dar á los impertinentes protestantes de Chivilcoy una reprehension ejemplar. Los diputados no están enteramente tranquilos y sufren algunos tormentos.

No diré que están encima de brazas calientes, pero á buen seguro que están en un lecho de rosas, el mucamo que ha hecho la cama no ha quitado todas las espinas.

A cada momento, uno que otro órgano de publicidad, oyendo las quejas de la legislatura y del Gobierno que no saben como atar cabos y dicen que no saben ya qué economías realizar, exclamando: «Supriman los sueldos de los representantes del pueblo!»

Y no solo los diaros indican ese remedio sino que en el mismo recinto de la Cámara, hay falsos hermanos, serpientes familiares que no solo no protestan contra la idea, sinó que la apoyan.

En esas circunstancias especiales en que se encuentran los electores y los elegidos se producen naturalmente conflictos.

De aquí nacen las escenas sensibles como las de Chivilcoy.

Los diputados piensan que si se les quita el sueldo perderán mucho de su prestigio y que el pueblo que juzga del valor de los hombres por el precio que se les paga.

Son de parecer que la renta que reciben es indispensable al mantenimiento de su dignidad y tal vez insuficiente.

Sin embargo, como no hay por ahora ninguna esperanza de poder abultar la propina, es preciso á lo menos conservarla y buscar otro medio de dar importancia, solemnidad y prestigio al alto cuerpo deliberante.

Y ese medio lo han encontrado.

Los diputados van á ofrecerse á si mismo unos diplomas.

De ese modo al menos tendrán un título del cual constará su valor.

Eso es muy bien visto y yo no comprendo que haya ciertos diarios, el *Pueblo Argentino*, por ejemplo, que hallen ridículo y pueril el pensamiento que tienen los padres de la patria de diplomarse á si mismos.

No es ni inútil ni pueril, y ciertamente que esa medida será de naturaleza á dar mas influencia á cada diputado en particular.

Yo conozco á algunos de esos legisladores que no tienen nada, pero absolutamente nada que indique su valor, ni que justifique la alta distinccion de que han sido objeto; es preciso saber que son diputados para sentir hácia ellos un sentimiento de veneracion.

Un diputado en su estudio, por ejemplo, se parece á cualquier tinterillo, mayormente si es demasiado pobre para tener muebles de escritorio lujosos que influyen mucho sobre la impresion producida.

El que no lo conoce podrá no hallarlo mas respetable que cualquier hijo de vecino.

Mientras que si tiene un díploma en forma, bien á la vista y ricamente encuadrado, el visitante se hallará conmóvido.

Los detalles de *mise en scène*, no se puede negar, imponen mucho. Pregunten á los clérigos, porque cubren la imágen de Cristo humillado y flagelado, con una capa de terciopelo, porqué doran las espinas du su corona, porqué ponen á la modesta esposa del capintero, á Maria madre de Cristo, vestidos de eneaje y coronas de reina.

Sí, los diputados necesitan un díploma para ser bien conocidos; hacen bien en poner un letrero á su importancia, que sin eso pasaria para muchos desapercibida.

Pero, pienso en una cosa.

El díploma no puede ostentarse en todas partes.

Seria preciso á mas de ese documento precioso, llevar una insignia, algun adorno, algun distintivo, que señale los altos personages á la atencion y á la veneracion del público.

Un cintillo, por ejemplo, una gran condecoracion colgada al pezcuezo, un penacho en el sombrero, alguna cosa así.

O mejor aun. Que cada diputado tenga por obligacion de no mostrarse en público sino encarmado en un carruage dorado, pintado de un color vistoso, y con dos lacayos cubiertos de galones, como el doctor Enault.

Entonces, sí, producirán la impresion debida.

Los dos hacen un par

El Congreso ha terminado sus sesiones ordinarias.

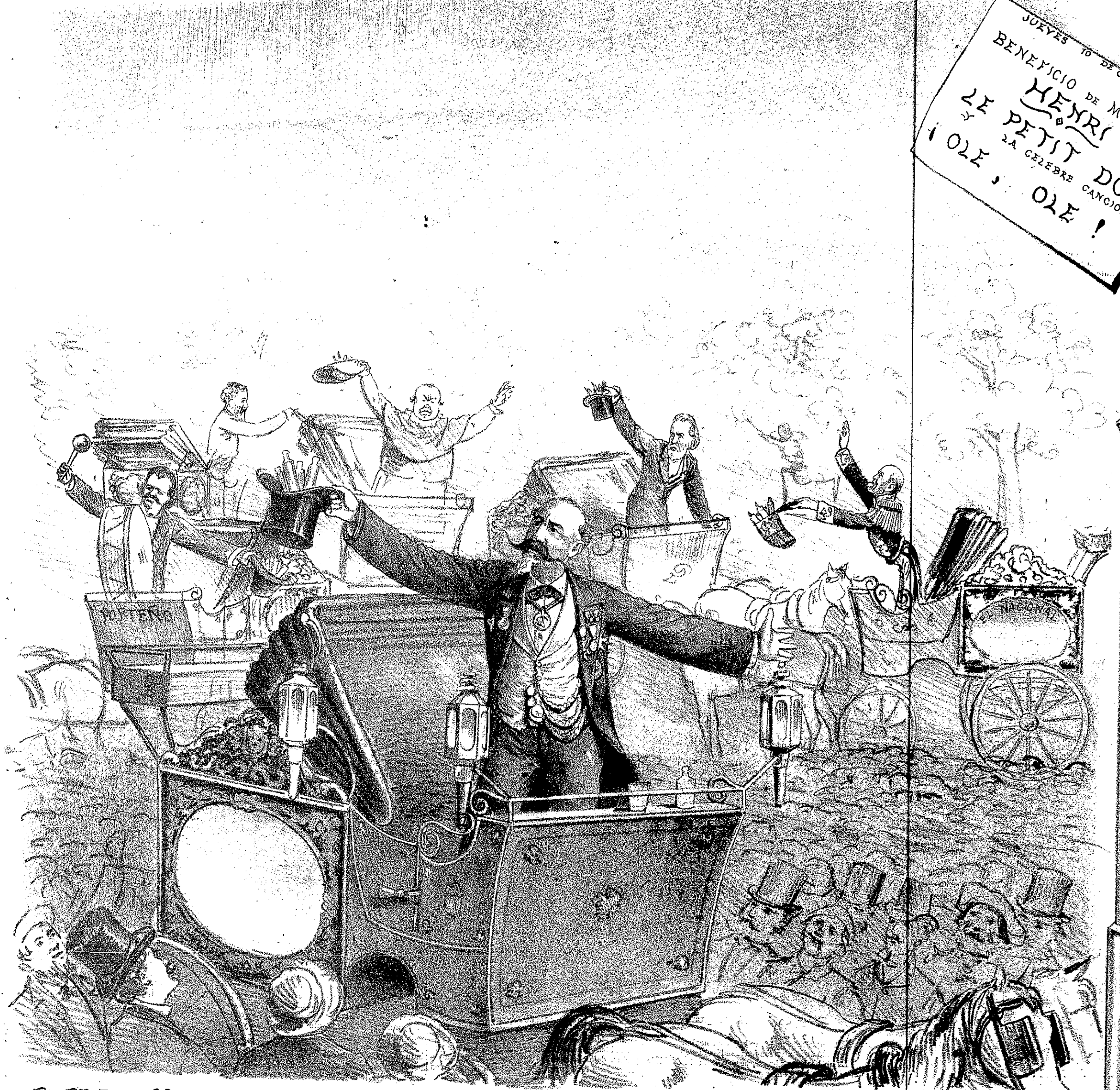

El Dr. Enault no pensaba encontrar tantos vendedores de malaquita entre nosotros.

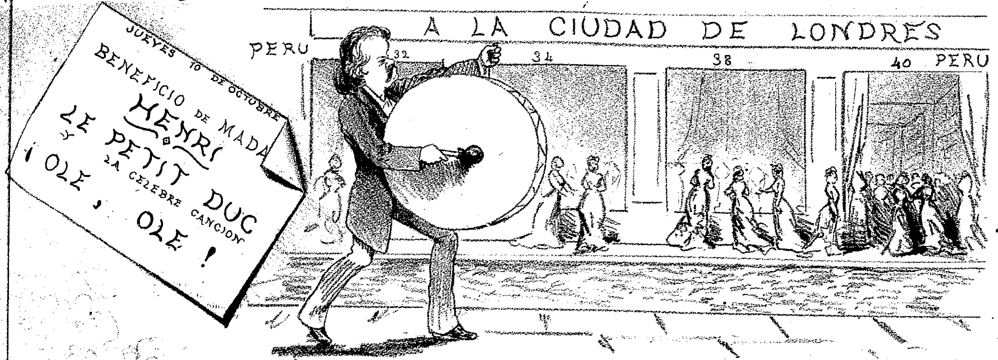

El Orfeo de la mitologia edificaba ciudades con solo tocar su lira. Nuevo Orfeo, "EL PORTEÑO" quiere con su bombo echar abajo "LA CIUDAD DE LONDRES" y lo único que ha conseguido con su tan digna cruzada ha sido poner á los dueños en la obligacion de engrandecer todavia mas sus tiendas para poder recibir á la inmensa concurrencia de compradoras.

Belleza, Talento y alegria estan representados en este grupo
Digue, digue, digue, digue, digue, don Allons tous entendre ce gai carillon.

Esas sesiones ordinarias han merecido mas que nunca el título que llevan.

Se puede decir que han sido extraordinariamente ordinarias.

La actitud del Congreso al declarar que sus tareas han terminado, es noble y digna.

Se parece á un actor popular cierto de haber producido su efecto que se inclina ya sonriendo y llevando la mano á su corazon ante la inevitable explosion de aplausos.

Pero ¡ oh terror ! la manifestacion de la satisfaccion no estalla, un silencio de mal agüero á penas interrumpido por un murmureo de rezonga es la única contestacion que recibe el Congreso y el orador que lleva la palabra á nombre de todos para pedir al publico una palmada, como los actores graciosos de los sainetes españoles en el acto de caer el telon, principia á tartamudear y se queda de boca abierta.

Y á lo lejos se oye el ruido estridente y penetrante de los pitos de vapores y locomotoras que parecen llamar á los legisladores para llevarlos á sus pagos, pero que en realidad no hacen mas con sus silvidos que interpretar reasumiéndolos los sentimientos de la poblacion para con los padres del pueblo.

El Congreso tiene que quedar en sesion todavia; tiene que hacer algunos trabajitos que se ha olvidado.

Despues de las sesiones ordinarias, vá á dar principio á las extraordinarias.

¡ Ahora si, que vá á ser divertido!

Han dejado lo mas importante para el fin, y como ya ha llegado la época del descanso van á despachar esos asuntos en un abrir y cerrar de.... de boca.

Buena idea, esa de dejar el trabajo duro é importante para el fin.

¡ Y cómo se esmeran en esas circunstancias en concluirlo pronto !

Hacen pensar en esas mucamas que han pedido permiso á sus patrones para ir á ver á su primo, cuando hayan concluido su servicio y que para concluir mas pronto barren por encima y arreglan las camas á puñetazos.

Pero, lo mas gracioso en todo eso es que esos señores legisladores que han dado el ejemplo de mas vergonzosa insuficiencia y de la mas implorable pereza y no han prestado sinó servicios comparables á los de la sanguijuelas en cuerpo sano se enderezan ahora, y reprochan á los demás los defectos de que padecen.

La historia de la paja y la viga siempre.

Hé aqui por ejemplo los diputados que se aprovecharán en destratar al Ejecutivo, antes que este tome la delantera ; empleando así la táctica de las verduleras.

Citemos algunas frases de la despedida de los diputados al Congreso.

« *Al Poder Ejecutivo de la Nacion.*

« Al terminar las sesiones ordinarias del presente período legislativo, la Cámara de Diputados cree de su estricto deber llamar una vez mas la atencion del Poder Ejecutivo sobre la conveniencia y necesidad de que en adelante las leyes de impuestos y general de presupuestos, como igualmente las Memorias de los ministerios respectivos le sean remitidas en las épocas fijadas por los artículos 90 de la Constitucion y 5º y 6º de la Ley de Contabilidad. No es posible de otro modo que el Congreso pueda estudiar con conciencia y seriedad las leyes mas importantes y trascendentales en todo pais organizado, cual debe hacerlo para ejercer con acierto la mas alta de sus prerogativas constitucionales.

« Consecuente con estas ideas, la Cámara se apresura á manifestar á V. E. que deplorará llegue el caso de recordarle en el próximo año legislativo el cumplimiento de las prescripciones constitucionales y legales antes mencionadas ».

¡ Sopla !

¡ Bien tocado !

No hay reproche mas merecido, felpa mas justamente aplicada, reconvencion mas ajustada.

El Poder Ejecutivo merece eso y mucho mas.

Pero el Congreso se equivoca mncho si cree disculparse con echar en cara al Ejecutivo sus descuidos y su dejadez, él es que ha dado el ejemplo de la mas culpahle dejadez y la mas repugnante pereza y del mayor cinismo.

El Congreso como el Poder Ejecutivo ha faltado á sus deberes, ha dejado sin llenar la parte mas importante de su mision y por su holgazaneria imperdonable ha engañado la confianza de sus mandatarios.

¿ Y qué diria ahora el Congreso si el Ejecutivo le contestaba en el mismo tono, y principiaba él tambien á desgranar el rosario de los merecidos improperios.

Eso valdria mas que la escena del *engueulement* de *La Fille de Madame Angot.*

A cada uno lo que merece.

El Congreso y el Ejecutivo son dignos uno de otro.

Ambos han rivalizado de indolencia, de haraganeria, de desprecio del deber aceptado, de indiferencia, de falta de patriotismo y de mala voluntad.

El Congreso pone al Ejecutivo en la picota. y es justicia, pero en toda justicia hay que levantar dos partes de vergüenza iguales y paralelos en el cual uno y otro frente á frente y sólidamente atados para no poderse morder los dos rivales nos darán el curioso é instructivo aunque triste espectáculo de sus reciprocas reconvenciones.

PICOTONES

Otra vez se trata de cambiar el nombre de ciertas calles.

¡Qué manía tan incómoda!

Ahora se trata de cambiar el nombre de no sé que via para llamarla calle Cazon.

El doctor Cazon merece ciertamente una distincion, pero ¿para qué consagrar su memoria cambiando el nombre de una calle al cual estamos acostumbrados?

No seria mas sencillo dar su nombre á una via nueva?

Es preciso tambien evitar la confusion.

Calle Cazon no es suficientemente explicativo; poseemos varios Cazones que, á títulos diferentes, tienen cada uno la pretension de merecer los honores de la tablilla.

Para ser lójico será preciso dar á la calle desbautizada el nombre de: Calle del señor doctor don Daniel Maria Cazon.

Así seria claro.

Pero mas claro aun séria dejar que los admiradores del señor Cazon, y yo soy uno de ellos, le levanten un pequeño monumento en su memoria y dejar á las calles los nombres consagrados por la costumbre.

El cronista del *Pueblo Argentino* se indigna porque otro diario llama á Enault, célebre cirujano.

La cuestion consiste en saber el sentido que debe darse á la palabra célebre.

Encuentro en el diccionario que célebre quiere decir famoso, nombrado, conocido.

En ese sentido, Enault es mas célebre que cualquier cirujano de Buenos Aires, pues su circulo de accion es el mundo entero y su estudio la plaza pública.

Cirujano ó no, no hay que enojarse por eso, y Enault es verdaderamente muy célebre.

Y mi cólega del *Pueblo Argentino*, es célebre tambien, con sus enojos! muy célebre!

Por lo visto el Presidente de la República tiene intencion de hacer avortar la idea de una Exposicion continental en Buenos Aires.

Y la prueba es que propone para formar una comision de exámen para llevar á cabo la idea, nueve miembros, á saber :

Tres rurales.
Tres industriales.
Tres comerciales.

Ya ven de aquí, el resultado ; desde el primer dia se van á agarrar á trompadas.

El industrial detesta al comerciante en quien vé un rival y un enemigo.

El comerciante abomina al industrial, que considera como un intrigante y un intruso.

El rural detesta á uno y á otro porque es tributario de los dos.

Mas valdria una comision de perros y gatos.

Esta noche tiene lugar en Variedades una variada funcion á beneficio del tenor Désiré que tanto se hace aplaudir en *Les Cloches de Corneville* que en esa noche se cantará en Variedades por última vez por la Compañia Cochelin, debiendo ésta marchar á Montevideo dentro de pocos dias.

En un intermedio del concierto Mme Henry cantará *Les Canards tyroliens*; Mlle L'Espagne, *Le Piferaro*; M. Roger, *Le Sergent du 50me*; y el beneficiado, *Page, Ecuyer, Capitaine.*

Creo que es el *Pueblo Argentino* á quien cabe el honor de haber imaginado formar una divisa ó una frase en relieve por medio de la superposicion irregular de nombres geográficos del país.

A pesar de todo la dificultad que ofrece este espiritual é ingeniosísimo juguete, todos los demás diarios han comprendido en el acto, sin titubeo, sin hesitacion, el dificilisimo procedimiento del cólega y lo han imitado al dia siguiente.

Desgraciadamente el *Mosquito* que no sale sinó el Domingo, como los dependientes, de tienda no ha podido lucir su destreza y su rapidez de ejecucion en esos juegos de espiritu; pero, penetrado de la oportunidad del refran : «Mas vale tarde que nunca» tiene á su turno el gusto de ofrecer su combinacion que resume su opinion sobre los que se han entregado á esa tan graciosa diversion.

SanTiago
MendOza
CórDoba
Entre RiOs
BuenoS Aires
CaTamarca
COrrientes
SaNta Fé
SalTa
La RiOja
San Luis

TEATROS

VARIÉTÉS

Direction Cochelin.—Dimanche 6 Octobre, dernière représentation donnée le dimanche par la comp gnie de M. Cochelin, 22me représentation de l'immense succès LES CLOCHES de CORNEVILLE, opéra-bouffe en 3 actes.

Lundi 7 Octobre, Relâche, pour répétition générale.

Mardi 8 Octobre pour la première fois á Buénos Ayres, le grand succès de Paris qui se joue en ce moment pour la 260me fois LE PETIT DUC, opéra-bouffe en 3 actes, musique de Ch. Lecocq.

Jeudi 10 Octobre.—Bénéfice de Mme Henry.

Entrée générale................ 15 $.

COLISEUM

Sábado 5 de Octubre de 1878.—Gran concierto vocal é instrumental á beneficio de las familias pobres, adoptadas por la Conferencia de la Merced, con el concurso de los profesores de la «Sociedad del Cuarteto».

A las 8.

CIRCO NACIONAL

(Calle de Buen Orden esquina Méjico)

Gran compañia equestre y gimnástica, bajo la direccion de ALBANO PEREIRA.—Hoy Sábado 5 de Octubre de 1873, espléndida y brillante funcion á beneficio del Hospital de San José de Flores.

Mañana Domingo, dos funciones variadas.

AVISOS

OJO ! OJO ! OJO !

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS FALSIFICACIONES

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, *grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios pocos escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de *estas viles imitaciones*, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América*, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas ; por consiguiente, *cualquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais*, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el *timbre del gobierno británico* siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero*, á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina, las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY.

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1º de Mayo, 1878.

Calle San Martin 202

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
DEL
COURRIER DE LA PLATA
—
ESTEREOTIPIA

Imp. del COURRIER DE LA PLATA, *San Martin 202*

SOMBREROS
FINOS — ULTIMA MODA
PARA HOMBRES Y NIÑOS — VENTA — POR MAYOR Y MENOR
CASA DE PERISSE
Esquina Cuyo y Suipacha

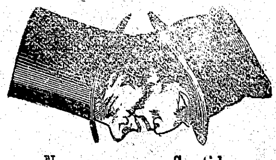

Nuevo y gran Surtido
DE SOMBREROS
DE TODAS CLASES
por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y puede vender mas barato que las demás sombrererias.

En adelante, el nuevo surtido abrazará todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos.

NOTA.—Se dan letras sobre Paris por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.

La Casa está tambien abierta los dias de fiesta.

Calle CUYO esquina SUIPACHA

VINOS FINOS
DE
BORDEOS Y BORGOÑA
Introducidos por la Casa
LUCIEN LAULHÉ & NEVEU
18 — MAIPU — 20

Especialidad en vinos de Champagne, licores de la **Gran Chartreuse** *y ajenjo Pernod fino y estra fino.*

AVISOS
PARA
EL ALMANAQUE
DE
EL MOSQUITO
Para 1879
SE RECIBEN
EN LA
OFICINA DE ESTE PERIODICO
TUCUMAN 143 (*altos*)

214, RIVADAVIA, 216

M. MENDEZ DE ANDÉS
VENTAS POR MAYOR Y MENOR